



ACTA DE LA SESION CELEBRADA TELEMATICAMENTE CON FECHA 18 DE JULIO DE 2024, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE “SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN LAS LOCALIDADES DE BADAJOZ, CACERES, MERIDA, PLASENCIA Y DON BENITO, POR LOTES”, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PSS/2024/0000022883.

Presidenta:

Maria Rodriguez Iglesias Jefa de Sección de Contratación Administrativa

Vocales:

María Pilar Murillo Romero	Interventora Delegada de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.
Ines Garrido García	Asesora Jurídica.
Mª Teresa Avis Sánchez	Jefa de Servicio de Contratación Administrativa
Mª José Oliva Cabanillas	Técnico del Servicio de Adolescencia y Familias
Ana Victoria Lucas Galeano	Técnico del Servicio de Adolescencia y Familias

Secretaria:

Consolación Agudo Sánchez Jefa de Negociado del Servicio de Contratación Administrativa.

Por la Secretaria de la mesa se da lectura de las empresas presentadas, y una vez conocidas estas, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2017 (en adelante LCSP 9/17) y se Inicia la Sesión en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), constituyendo la misma.

- Justificación de oferta anormalmente baja:

La empresa **ALVALOP SERVICIOS XXI S.L.**, presenta documentación para la justificación a la oferta anormalmente baja en el plazo señalado al efecto, una vez evaluada toda la información y documentación proporcionada por el licitador en plazo y visto los informes emitidos por los técnicos, en los que se considera que la documentación presentada **NO JUSTIFICA** la oferta económica remitida por la empresa en atención a lo previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), la Mesa de contratación, por unanimidad de todos sus miembros, eleva al órgano de contratación la propuesta de exclusión del procedimiento a la empresa **ALVALOP SERVICIOS XXI S.L.** en los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5, considerando que la justificación efectuada por el licitador y los informes mencionados anteriormente, estima que la información recabada no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios propuestos por el licitador, por tanto, la oferta no puede ser complida como consecuencia de la inclusión de valores anormales y acordar la adjudicación a favor de la mejor oferta, de acuerdo con el orden señalado en el apartado I del artículo 150 de la LCSP.

- Valoración de criterios evaluables automáticamente:

Acto seguido, se procede al acto de valoración de los criterios evaluables automáticamente de las empresas admitidas, con el siguiente resultado:



LOTE 1= BADAJOZ		CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION ES AUTOMATICA						
EMPRESAS	CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	OFERTA ECONOMICA=35 PTOS		BOLSAS ANUALES=10 PTOS		MEJORAS DE VALORACION AUTOMATICA= 15 PTOS		TOTAL
EULEN SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS SA (A79022299)	40	256.626,72	34,68	2 HORAS	10,00	CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRIBAS A LA EJECUCION: NO OFERTA	2,00	86,68
						PROXIMIDAD A ESPACIOS PUBLICOS DE OCIO Y DOTACIONALES: SUPERIOR O IGUAL A 350 METROS E INFERIOR A 500 METROS		
						PROXIMIDAD A ESTACION DE AUTOBUSES O DE TREN: NO OFERTA		
						INSTALACIONES DEL PEF CON DOS PUERTAS DISTINTAS: NO OFERTA		
						INSTALACIONES DEL PEF CON VIDEOPORTERO EN LA PUERTA PRINCIPAL: SI		
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL MERIDIANOS (G41843582)	36,5	256.600,53	35,00	NO OFERTA		CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRIBAS A LA EJECUCION: NO OFERTA	4,00	75,50
						PROXIMIDAD A ESPACIOS PUBLICOS DE OCIO Y DOTACIONALES: INFERIOR A 200 METROS		
						PROXIMIDAD A ESTACION DE AUTOBUSES O DE TREN: NO OFERTA		
						INSTALACIONES DEL PEF CON DOS PUERTAS DISTINTAS: NO OFERTA		
						INSTALACIONES DEL PEF CON VIDEOPORTERO EN LA PUERTA PRINCIPAL: SI		
CENTRO RURAL JOVEN VIDA (G06346993)	32,5	259.500,00	12,65	2 HORAS	10,00	CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRIBAS A LA EJECUCION: NO OFERTA	5,00	60,15
						PROXIMIDAD A ESPACIOS PUBLICOS DE OCIO Y DOTACIONALES: INFERIOR A 200 METROS		
						PROXIMIDAD A ESTACION DE AUTOBUSES O DE TREN: SUPERIOR O IGUAL A 500 METROS E INFERIOR A 750 METROS		
						INSTALACIONES DEL PEF CON DOS PUERTAS DISTINTAS: NO OFERTA		
						INSTALACIONES DEL PEF CON VIDEOPORTERO EN LA PUERTA PRINCIPAL: SI		

LOTE 2= CACERES		CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION ES AUTOMATICA						
EMPRESAS	CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	OFERTA ECONOMICA=35 PTOS		BOLSAS ANUALES=10 PTOS		MEJORAS DE VALORACION AUTOMATICA= 15 PTOS		TOTAL
EULEN SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS SA (A79022299)	40	251.712,00	35,00	2 HORAS	10,00	CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRIBAS A LA EJECUCION: NO OFERTA	2,00	87,00
						PROXIMIDAD A ESPACIOS PUBLICOS DE OCIO Y DOTACIONALES: SUPERIOR O IGUAL A 350 METROS E INFERIOR A 500 METROS		
						PROXIMIDAD A ESTACION DE AUTOBUSES O DE TREN: NO OFERTA		
						INSTALACIONES DEL PEF CON DOS PUERTAS DISTINTAS: NO OFERTA		
						INSTALACIONES DEL PEF CON VIDEOPORTERO EN LA PUERTA PRINCIPAL: SI		



LOTE 3= MERIDA		CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION ES AUTOMATICA						
EMPRESAS	CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	OFERTA ECONOMICA=35 PTOS		BOLSAS ANUALES=10 PTOS		MEJORAS DE VALORACION AUTOMATICA= 15 PTOS		TOTAL
EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA (A79022299)	40	195.831,36	35,00	2 HORAS	10,00	<u>CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRIBAS A LA EJECUCION:</u> NO OFERTA <u>PROXIMIDAD A ESPACIOS PUBLICOS DE OCIO Y DOTACIONALES:</u> SUPERIOR O IGUAL A 350 METROS E INFERIOR A 500 METROS <u>PROXIMIDAD A ESTACION DE AUTOBUSES O DE TREN:</u> NO OFERTA <u>INSTALACIONES DEL PEF CON DOS PUERTAS DISTINTAS:</u> NO OFERTA <u>INSTALACIONES DEL PEF CON VIDEOPORTERO EN LA PUERTA PRINCIPAL:</u> SI	2,00	87,00
CENTRO RURAL JOVEN VIDA (G06346993)	32,5	199.500,00	13,14	2 HORAS	10,00	<u>CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRIBAS A LA EJECUCION:</u> NO OFERTA <u>PROXIMIDAD A ESPACIOS PUBLICOS DE OCIO Y DOTACIONALES:</u> INFERIOR A 200 METROS <u>PROXIMIDAD A ESTACION DE AUTOBUSES O DE TREN:</u> SUPERIOR O IGUAL A 250 METROS E INFERIOR A 500 METROS <u>INSTALACIONES DEL PEF CON DOS PUERTAS DISTINTAS:</u> SI <u>INSTALACIONES DEL PEF CON VIDEOPORTERO EN LA PUERTA PRINCIPAL:</u> SI	10,00	65,64
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL MERIDIANOS (G41843582)	36,5	197.830,05	22,34	NO OFERTA		<u>CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRIBAS A LA EJECUCION:</u> NO OFERTA <u>PROXIMIDAD A ESPACIOS PUBLICOS DE OCIO Y DOTACIONALES:</u> INFERIOR A 200 METROS <u>PROXIMIDAD A ESTACION DE AUTOBUSES O DE TREN:</u> NO OFERTA <u>INSTALACIONES DEL PEF CON DOS PUERTAS DISTINTAS:</u> NO OFERTA <u>INSTALACIONES DEL PEF CON VIDEOPORTERO EN LA PUERTA PRINCIPAL:</u> SI	4,00	62,84

LOTE 4= PLASENCIA		CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION ES AUTOMATICA						
EMPRESAS	CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	OFERTA ECONOMICA=35 PTOS		BOLSAS ANUALES=10 PTOS		MEJORAS DE VALORACION AUTOMATICA= 15 PTOS		TOTAL
EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA (A79022299)	40	193.603,52	35,00	2 HORAS	10,00	<u>CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRIBAS A LA EJECUCION:</u> NO OFERTA <u>PROXIMIDAD A ESPACIOS PUBLICOS DE OCIO Y DOTACIONALES:</u> SUPERIOR O IGUAL A 350 METROS E INFERIOR A 500 METROS <u>PROXIMIDAD A ESTACION DE AUTOBUSES O DE TREN:</u> NO OFERTA <u>INSTALACIONES DEL PEF CON DOS PUERTAS DISTINTAS:</u> NO OFERTA <u>INSTALACIONES DEL PEF CON VIDEOPORTERO EN LA PUERTA PRINCIPAL:</u> SI	2,00	87,00

LOTE 5- DON BENITO		CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION ES AUTOMATICA					
EMPRESAS	CRITERIOS DE ADJUDICACION CUYA VALORACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR	OFERTA ECONOMICA=35 PTO		BOLSAS ANUALES=10 PTO		MEJORAS DE VALORACION AUTOMATICA= 15 PTO	TOTAL
CENTRO RURAL JOVEN VIDA (G06346993)	32,5	169.000,00	35,00	2 HORAS	10,00	CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRIBAS A LA EJECUCION: NO OFERTA PROXIMIDAD A ESPACIOS PUBLICOS DE OCIO Y DOTACIONALES: INFERIOR A 200 METROS PROXIMIDAD A ESTACION DE AUTOBUSES O DE TREN: SUPERIOR O IGUAL A 250 METROS E INFERIOR A 500 METROS INSTALACIONES DEL PEF CON DOS PUERTAS DISTINTAS: SI INSTALACIONES DEL PEF CON VIDEOPORTERO EN LA PUERTA PRINCIPAL: SI	91,50

- Propuesta de adjudicación:

La mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación, adjudicar el contrato del **“SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN LAS LOCALIDADES DE BADAJOZ, CACERES, MERIDA, PLASENCIA Y DON BENITO, POR LOTES”**, con número de expediente **PSS/2024/0000022883**, aplicándose la prelación de los criterios de adjudicación según el apdo. 1.3 del Anexo I del PCAP, a favor de:

LOTE	EMPRESA	CIF	IMPORTE S/IVA
1	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A.	A79022299	256.626,72 €
2	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A.	A79022299	251.712,00 €
3	CENTRO RURAL JOVEN VIDA	G06346993	199.500,00 €
4	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A.	A79022299	193.603,52 €
5	CENTRO RURAL JOVEN VIDA	G06346993	169.000,00 €

De acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas en su apartado 1.3.:

- Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: 5.
- Número máximo de lotes respecto de los que se puede ser adjudicatario (en su caso): 2.

En el caso de que por la aplicación de los criterios de adjudicación, un mismo licitador pudiera ser propuesto como adjudicatario de más de 2 lotes, para aplicar la limitación señalada en el párrafo anterior, se atenderá a la prelación de los lotes que los licitadores afectados hubieran establecido en su oferta y, en su defecto, se le propondrá como adjudicatario de los 2 lotes con mayor presupuesto de licitación.

No obstante, en aras de evitar que algún lote pudiera quedar desierto, en el caso de que la única oferta admisible sea la de una empresa que haya sido propuesta como adjudicatario de más de 2 lotes, no será de aplicación lo dispuesto en el párrafo anterior y, en consecuencia, podrá ser propuesta como adjudicatario de un número de lotes superior al indicado.”

La Mesa de Contratación, a efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, acuerda publicar estos resultados en el portal del contratante, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la LCSP 9/17 (<https://contrataciondelestado.es>).



La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de todos sus miembros aprobar el acta de esta sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por parte de la Sra. Presidenta, en el lugar y fecha al principio señalado.

SECRETARIO/A	PRESIDENTE/A
Fdo.- Consolación Agudo Sánchez	Fdo.- Maria Rodriguez Iglesias